



En respuesta

26 FEB 2025

Hora 9:55

Bogotá, 26 de febrero de 2024

Doctor
GERARDO YEPES CARO
Presidente Comisión Séptima Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
E.S.D

Asunto: PROPOSICIÓN citar a debate de control político a la Doctora Patricia Duque Cruz, Ministra del Deporte.

Proposición No. 17.

En el marco de la función de control político establecida en el artículo 6 de la ley 5 de 1992 y teniendo en cuenta las bajas ejecuciones y asignaciones presupuestales del Ministerio del Deporte y la incidencia en la ejecución de los programas y proyectos de inversión en los niveles nacionales y territoriales así como en las subregiones PDETs como las del Sur de Bolívar y Urabá, se hace necesario realizar control político sobre esta situación, para lo cual se solicita a la honorable mesa directiva y comisión séptima aprobar la presente proposición de citación a la Ministra del deporte para que responda y brinde informe frente a cuestionario anexo.

Atentamente,

Juan Carlos Vargas Soler
JUAN CARLOS VARGAS SOLER
Representante a la Cámara
CITREP No. 13 (Bolívar y Antioquia)

Aprobada

12 MAR 2025

[Handwritten signature]



CUESTIONARIO

1. ¿Cuál es el presupuesto total asignado al Ministerio de Deporte para el año 2025 y cómo se distribuye este presupuesto en los diferentes tipos de gasto, programas y proyectos de inversión del Ministerio?
2. ¿Cuál fue la ejecución presupuestal del Ministerio del Deporte para la vigencia 2024? Favor presentar respectivo informe detallado por tipo de gasto, programas y proyectos de inversión
3. ¿Cuáles fueron las razones de la baja ejecución presupuestal en el 2024?
4. ¿Qué medidas se están tomando para mejorar la eficiencia en la ejecución del presupuesto? Y ¿Cuáles son los principales obstáculos que han afectado la ejecución presupuestal hasta ahora?
5. Dentro de los Programas y proyectos de inversión del Ministerio a nivel nacional y municipios PDETs, ¿cuáles son los planeados y en qué grado de ejecución se encuentran? Presente informe detallado del año 2024 y lo transcurrido del 2025, así como razones de incumplimiento de metas en caso de que no se hayan logrado al 100%.
6. ¿Cuál es el grado de ejecución de las convocatorias y convenios solidarios suscritos entre Ministerio y las JACS para mejoramientos de escenarios deportivos y recreativos a nivel a nacional y departamental? Presente informe detallado del año 2024 y lo transcurrido del 2025.
7. ¿Cuál es el grado de ejecución de las convocatorias y convenios solidarios suscritos entre Ministerio y las JACS mejoramientos de escenarios deportivos y recreativos a nivel a de subregiones PDETs y de los municipios PDET de subregiones del Sur de Bolívar y Urabá? Presente informe detallado del año 2024 y lo transcurrido del 2025.
8. ¿Para qué fechas están programados el giro de recursos y la ejecución de los convenios solidarios suscritos en el año 2024 entre Ministerio y las JACS mejoramientos de escenarios deportivos y recreativos en cada uno de los municipios PDETS del Sur de Bolívar?
9. ¿Qué proyectos están previstos ejecutar por la modalidad de Obras por impuestos en los municipios PDETS del País y del Sur de Bolívar en la vigencia 2025?
9. ¿Qué estrategias se tienen previstas para mejorar la ejecución de programas, proyectos y convenios del ministerio a nivel de subregiones PDETs y de los municipios PDETs del Sur de Bolívar y Urabá en el año 2025?
10. ¿Hay algún aspecto adicional que considere importante destacar sobre la ejecución presupuestal de 2024 y de los convenios y los proyectos en Municipios PDETs?